

Decreto nº 10.

(Enero 18.)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Buenavista,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Nómbrese Panguero del parque del
Centenario de la ciudad, en cumplimiento de
Julian León al Señor Compañero Velgado D.
Díese la debida posesión.

Dado en Buenavista, a diez y ocho
de Enero de mil novecientos treinta y
ocho.

El Alcalde,
Fm. A. Lima.

El Secretario,

M. A. Garza